

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	DIRECTORIO	Dictar y aprobar las políticas y normativas de la empresa; es el encargado de establecer estrategias y directrices generales de las actividades que desarrolla la Empresa; a su vez fiscaliza lo que en sus atribuciones y competencias le corresponda según lo establecido en la LOEP, Ordenanza de Creación y demás normas conexas.	NO APLICA	NO APLICA
2	GERENTE GENERAL	Representar legalmente a la Empresa; asegurar una gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas internas, normas y estrategias que permitan el logro de la misión y objetivos institucionales.	NO APLICA	NO APLICA
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Subgerencia de Construcciones y Vialidad	Coordinar, disponer y vigilar la correcta ejecución de los proyectos de asesoría, consultoría, gestión, dirección, supervisión, fiscalización, planificación, producción materiales de construcción, desarrollo de planes, construcción de viviendas y programas de interés social, ejecución de obras de riego y drenaje, y obras infraestructura relacionadas con la competencia de diseño, producción, construcción y mantenimiento de sistemas viales y afines.	% de proyectos de cumplen	POA 2020
4	Subgerencia de Servicios Sociales	Planificar, disponer y vigilar la correcta ejecución de los proyectos de atención a grupos vulnerables y de atención prioritaria y afines en la Provincia.	% de proyectos de cumplen	POA 2020
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	Asesoría Jurídica	Dirigir procesos de patrocinio, asesoría jurídica y de contratación pública al Gerente General, Directores de las diferentes áreas y Subgerencia en los ámbitos financieros, administrativos, operativos, comerciales y técnicos de la Empresa.	NO APLICA	NO APLICA
11	Dirección Administrativa y de Talento Humano	Administrar y controlar los recursos económicos, materiales y de talento humano con transparencia y eficiencia para apoyar la gestión de la empresa, garantizando satisfacer oportunamente las necesidades y servicios, además proveer información oportuna para la toma de decisiones.	% de proyectos de cumplen	POA 2020

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección Financiera	Participar en la elaboración del Presupuesto y Plan Operativo de la Empresa; supervisar y evaluar la ejecución presupuestaria en función del cumplimiento de los objetivos previstos; Administrar y controlar los recursos económicos y materiales con transparencia y eficiencia para apoyar la gestión de la empresa, garantizando satisfacer oportunamente las necesidades y servicios, además proveer información oportuna para la toma de decisiones.	% de proyectos de cumplim	POA 2020
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">NO APLICA</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			DD/MM/AAAA 31/08/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES/SUBGERENCIA DE CONSTRUCCIONES Y VIALIDAD	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			Ing. Ruben Palma Cevallos/Ing. Miguel Calle de la Cuesta	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:ruben.palma@epcotsachila.gob.ec">ruben.palma@epcotsachila.gob.ec</a> / <a href="mailto:miguel.calle@epcotsachila.gob.ec">miguel.calle@epcotsachila.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 3836320 EXTENSIÓN 4082	